



RESOLUCIÓN DECANAL N° 014-2020-FZ-UNAP

Yurimaguas, 09 de julio de 2020

VISTO:

El OFICIO N° 029-DEFP-UNAP-2020, de fecha 08 de julio de 2020, presentado por la Blga. Esther Ruiz Reátegui, Directora de la Escuela de Formación Profesional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), solicitando Resolución Decanal de Autorización del Dictado de Curso: (2652) Inseminación Artificial, solicitado como Curso de Nivelación Curricular correspondiente al Semestre Académico I – 2020.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1315-2014-UNAP, de fecha 26 de agosto de 2014, se aprueba la Directiva N° 003-2014-VRAC-UNAP. "Normas para la matrícula en cursos de Nivelación Curricular", que será de aplicación para todas las Facultades de la UNAP.

Qué, mediante el oficio del visto, la Directora de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Zootecnia solicita la Resolución Decanal de aprobación del curso de nivelación solicitado por la estudiante, Ginna Vanessa Jiménez Guevara.

Qué, por lo expuesto en el considerando es procedente aprobar el trámite administrativo solicitado por la Directora de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Zootecnia

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR el dictado del curso de Nivelación Curricular de la asignatura, correspondiente al Semestre Académico I – 2020, se detalla a continuación:

| N° Orden | CÓDIGO | CURSO | DOCENTE |
|----------|--------|-------------------------|---------------------------|
| 1 | 2652 | Inseminación Artificial | M.V. Orlando Iberico Vela |

ARTÍCULO SEGUNDO: Elevar la presente Resolución Decanal a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, para su conocimiento y trámite respectivo.

Registrarse, comunique y archívese.

ALIDA GUERRA TEIXEIRA
Decana (e)

Ing. Segundo S. Tello Sánchez M.
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE ZOOTECNIA - UNAP

Distribución:

DIGRAA, DEFP, Archivo

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Francisco Bardales N° 804 – Yurimaguas
<http://www.unapiquitos.edu.pe> – e-mail: zootecnia@unapiquitos.edu.pe